



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COLECTIVIDAD DE POZO ALCÓN E HINOJARES, DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE POZO ALCÓN, HINOJARES Y CUEVAS DEL CAMPO**

En la Villa de Pozo Alcón, siendo las veinte horas y media del día siete de mayo del dos mil diez, previa convocatoria, se celebra en segunda convocatoria Junta General Extraordinaria de la Colectividad de Pozo Alcón e Hinojares presidiendo el acto D. Antonio Rodríguez García, Presidente de la Colectividad de la Colectividad, con el siguiente orden del día:

- Primero:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Segundo:** Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas de la campaña 2009.
- Tercero:** Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2010. Periodo de pago.
- Cuarto:** Regulación de la dotación y superficie del proyecto de modernización (dotación de parcelas afectadas por la modernización).
- Quinto:** Información de la situación de las parcelas del río.
- Sexto:** Informe campaña de riego del 2010.
- Séptimo:** Ruegos y preguntas.

**El Presidente procede:**

**Primero:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente da lectura al acta de la sesión anterior.

Interviene Gerardo Garrido explicando que no consta en acta la puntualización que él hizo sobre las cuentas, ni la intervención de Rogelio Romero diciendo que las mismas no se habían aprobado.

Tras detallar estos hechos, se aprueba por mayoría el acta de la sesión anterior.

**Segundo:** Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas de la campaña 2009.

El Presidente presenta las cuentas de los gastos del 2009 y presupuestos para la campaña 2010. Explica el detalle de que son las mismas que se llevaron en la Asamblea ordinaria, esperando que todo el mundo haya podido tener tiempo para revisarlas, motivo por el que fueron rechazadas en la anterior Asamblea.

Blas comenta que le ha costado ir a la Comunidad a pedir copias de las cuentas y reclama que las cuentas deberían facilitarse antes. El Presidente de la Colectividad, D. Antonio Rodríguez García, explica que las ordenes a los empleados es de enseñarlas a quien lo solicite, pero que ha habido algunos problemas con el nuevo sistema informático y eso provocó los retrasos en su presentación. Para el próximo año se pondrán con más tiempo en los tablones de anuncios y se le dará mayor publicidad.



Interviene Rogelio Romero diciendo que el ha pedido copia de las certificaciones de obra del 2009 y que no se le han entregado. También pide explicaciones del porqué se han realizado pagos de certificaciones sin estar la obra terminada.

Antonio Rodríguez pide al técnico, Sergio Fuertes, que explique a la Asamblea sobre los pagos hechos en las certificaciones oficiales de obra de Seiasa. Se da detalle de todos los pagos realizados. También explica que los pagos en certificaciones son por las obras de la Fase I y II, las cuales si están totalmente terminadas. Resta por concluir la Fase III, que la ejecuta la Junta de Andalucía y de la cual La Comunidad no tiene que pagar nada.

El Presidente de la Comunidad, D. Isicio Cruz, pide la palabra para hacer un inciso y aclarar los retrasos provocados por el no inicio de obras de la Consejería de Agricultura, se le está pidiendo repetidamente que comiencen a ejecutar la red secundaria de tuberías y se espera que en breve las inicien.

Blas pide la palabra para aclarar una duda sobre si los recargos del 20% están recogidos en el importe que aparece en las cuentas con concepto de recibos pendientes.

El Presidente explica que este concepto se detalla en la hoja que se ha entregado a todos los comuneros de las cuentas y presupuestos, en el apartado ingresos reales por recargos.

Santos interviene pidiendo al Presidente de la Colectividad que el es quien tiene que ajustar los cobros a los morosos. Antonio Rodríguez explica a la Asamblea que el procedimiento que se va a seguir este año es no dar agua a los regantes hasta que presenten a los guardas el informe de las horas de riego que le pertenecen, ya que éstas no se le darán a ningún comunero que tenga recibos pendientes de pago. También pide a la Asamblea que domicilie los recibos para ahorrar costes de mantenimiento y evitar recargos innecesarios en los recibos.

Gerardo pide la palabra y pregunta cuantos años hay de carencia en la póliza de crédito y que cuanto se solicitado.

El Presidente responde que han sido dos años de carencia en los que solo se pagado interés del capital adeudado y que ahora empezamos a pagar capital amortizado durante otros 23 años. En total es una póliza de Crédito de 25 años, a pagar con un interés del Euribor + 0,35 y con capital constante amortizado de 305.214,46 €, haciendo un total de solicitado de 7.019.932,58 €.

Santos interviene diciendo que se han dado de alta tierras nuevas, con un total de casi 200 Ha. Rogelio Romero lo apoya y dice que se han dado altas nuevas y que esas altas no han pasado por la Junta de Gobierno, a lo que Antonio Rodríguez le responde pidiéndole que diga que fincas son las que se han dado de alta por que la Comunidad no ha dado ninguna en los últimos años, es más, esta disminuyendo su superficie total con las bajas de las balsas y otros.



El técnico, Sergio Fuertes interviene para mostrar en unas proyecciones la variación de superficie de los últimos años y se observa que el año en el que se produjeron dichas altas fue en el periodo 2005-2006, con la anterior directiva, de la que precisamente formaba parte Santos Torres, según se reflejaba en los presupuestos de aquellas campañas.

El Presidente da por suficientemente aclaradas las cuentas del 2010 y los presupuestos del 2011 del punto siguiente y las somete a votación de la Asamblea, las cuales se aprueban por amplia mayoría.

**Tercero:** Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2010.

Este punto se ha tratado en conjunto con el anterior punto, habiéndose aprobado por mayoría.

**Cuarto:** Regulación de la dotación y superficie del proyecto de modernización (dotación de parcelas afectadas por la modernización).

Este punto se pospone para tratarlo en posterior ocasión.

**Quinto:** Información de la situación de las parcelas del río.

Este punto se pospone para tratarlo en posterior ocasión.

**Sexto:** Informe campaña de riego del 2010.

Se informa que el pantano esta lleno y se espera dar mínimo 6 tandas de riego.

**Séptimo:** Ruegos y preguntas.

No hay.

No haciendo más uso de la palabra ninguno de los asistentes y siendo las 22 horas y media del día de la fecha, El Presidente de la Colectividad da por finalizada la Asamblea.

Y yo, como Secretario de la Colectividad de Pozo Alcón e Hinojares, **certifico**, en Pozo Alcón a 7 de Mayo del 2010.

Fdo: Juan Ramón López Carrión.

VºBº. Presidente de la Colectividad e Pozo Alcón e Hinojares.

Fdo: Antonio Rodríguez García.